

		INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26	
				FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato 1043 - 2026		2. Informe Mensual		3. Periodo del informe 1/06/2026 A 30/06/2026	
4. Nombre contratista Álvaro Eduardo Hernández Bolaños		5. Tipo documento de Identidad CC		6. Número documento de identidad 80121301	
7. Objeto del contrato Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN – Dirección Programática de Reintegración – Subdirección Territorial , para la asesoría y acompañamiento técnico a la población sujeto de la ARN para la formulación, implementación y seguimiento de iniciativas productivas y de sostenibilidad económica, en el marco de los procesos, lineamientos y programas definidos por la entidad.				8. Lugar de ejecución META - Villavicencio Grupo Territorial Meta Orinoquia	

9. OBLIGACIONES GENERALES		
NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adiciones, conforme a la normatividad vigente.	No aplica
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	Si
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	No aplica
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guías, planes y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	No aplica
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos	Si
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si
17	En el evento en que EL CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, el CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, el CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	No aplica
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	No aplica
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.	No aplica

	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	CÓDIGO : BS-F-26 FECHA : 2025-04-04 VERSIÓN: V5	
---	--	---	--

1. Número del contrato		2. Informe		3. Período del informe	
1043 - 2026		Mensual		1/06/2026 A 30/06/2026	
10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS					
NRO	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO		
1	Asesorar técnicamente a la población sujeto de atención de ARN para proyectar y desarrollar sus iniciativas productivas, cumpliendo con los requisitos de los programas establecidos	Si	Se da orientación técnica a la población objeto de atención de la ARN y a los profesionales facilitadores en los lineamientos para acceder a proyecto productivo individual y/o individual asociativo, BIE - beneficio de inserción económica, PRE- proyecto productivo de Reincorporación, BEFP -beneficio de capital semilla para comparecientes de fuerza pública, BES - beneficio económica de sostenimiento. Se dan recomendaciones generales para la formulación y lineamientos para crear el expediente. Durante el corte del presente informe se hizo revisión de los siguientes proyectos: PRE- Proyectos Productivos de Reincorporación: PRE-PP- 39777 denominado Ganadería Pinto proyecto ubicado en Vista Hermosa, PRE-VIV-39794 proyecto para mejoramiento de vivienda. BEFP -beneficio de capital semilla para comparecientes de fuerza pública: BEFP-VIV-39719 Beneficios de Estímulo Económico de Sometimiento BES-Pf 39739 proyecto denominado TIENDA FUENTE DEL AHORRO, BES-PP-39790 proyecto denominado ALQUILER DE LAVADORAS MONTESINO, BES-PP-39801 proyecto denominado TALLER M&C.		
2	Acompañar, asesorar y realizar seguimiento a la implementación de las iniciativas productivas de la población sujeto de los procesos de, Reintegración, Reincorporación, Atención Diferencial, Fuerza Pública, y los procedimientos enmarcados en las estrategias de sostenibilidad	Si	Se realiza constante orientación a los profesionales facilitadores para el correcto seguimiento a los proyectos productivos individuales, se presenta el instrumento de seguimiento a proyectos productivos individuales-ISPP para el proceso de Reincorporación, seguimiento a unidades de negocio- ISUN para el proceso de Reincorporación, instrumento de seguimiento proyectos productivos para los procesos de atención diferencial y comparecientes de fuerza pública ante la jurisdicción especial para la paz ISPRO. Instructivo de aplicación del instrumento de seguimiento a proyectos productivos- Se realiza revisión del instrumento de seguimiento proyectos productivos individuales -ISPP a los siguientes proyectos: PRE-PP-37781 seguimiento 8, PRE-PP-37860 seguimiento 8. Se realiza revisión de las siguientes Actas de Entrega de Bienes e Insumos BEFP-PP-39451 piscícola Arte del Pescado, BEFP-PP-3920 CAFETERIA BARZAL, EFP-PP-39415 CAFETERIA CHORIZOS DEL PUERTO, PRE-PP-39022 AVICOLA LOS MANGOS, BIE-PDN-39498 METALICAS ESCOBAR, PRE-PP-38915 ALEJANDRO ROMERO, PRE-PP-39214 ANADERIA GARCIA Revisión de ISPRO: BES-PP- 39121 seguimiento 3, BES-PP-39413 seguimiento 3, BES-PP-39283 seguimiento 3, BES-PP-38870 seguimiento 4, BES-PP-38837 seguimiento 4, BEFP-PP-39121 seguimiento 3.		
3	Orientar de forma continua a los profesionales facilitadores en la aplicación de lineamientos, metodologías y acciones relacionadas con los procesos productivos de las rutas, programas y proyectos de la población sujeto de la ARN	Si	Se da orientación técnica al equipo de facilitadores con los lineamientos para acceder a proyecto productivo individual y/o individual asociativo, BIE - beneficio de inserción económica, proyecto productivo de Reincorporación, BEFP -beneficio de capital semilla para comparecientes de fuerza pública, BES - beneficio económica de sostenimiento. Se dan recomendaciones generales para la formulación y lineamientos para crear el expediente atendiendo la actualización de la hoja de control documental. Se socializa con el equipo de profesionales de la ARN las metas establecidas para la vigencia de junio referente a radicación de proyectos productivos individuales, quedado así: Beneficio de Inserción Económica para población en Reintegración - 1, Beneficio económica de sometimiento para población de atención diferencial – 3, apoyo económico para población en Reincorporación – 2, Se hace seguimiento para el cumplimiento en la radicación de los proyectos productivos. En el marco de los ajustes al PRI, desde el área de Sostenibilidad económica se remiten orientaciones para el seguimiento de las acciones de Estrategia de Sostenibilidad 2.1.1.2.1 y sus 3 actividades, 2.1.1.2.2 y sus dos actividades, acción de tierras 2.1.1.4.1.		
4	Implementar acciones y actividades de acompañamiento técnico, fortalecimiento organizacional, y apoyo en mercadeo y comercialización que faciliten el acceso y la participación de la	Si	En el marco de la Estrategia de Sostenibilidad económica de la ARN se hizo acompañamiento al Operador FAO en la visita a planta de transformación de lácteos de la asociación AGASANJUAN y la suscripción de acuerdo de intención de compra de leche al proyecto de ganadería de COOPROAGROMETA. Se realizo acompañamiento a FAO en la realización del taller protocolo de buenas prácticas ambientales con las formas asociativas COAGRANCC y COOMULDG. En el marco del convenio 1537 de 2025 entre ARN y OIM, se presenta en comité el pan de fortalecimiento comercial y acceso de mercados a los proyectos de ganadería doble propósito con las formas asociativas COPPE, COAGRANCC y COOPROAGROMETA. Participación en taller organizado por regional con instituciones y actores organizado por GIZ, este espacio participativo orientado a los		

		INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26	
				FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5
1. Número del contrato 1043 - 2026		2. Informe Mensual		3. Periodo del informe 1/06/2026 A 30/06/2026	
	población atendida, conforme a los objetivos establecidos en las rutas, planes, programas y proyectos liderados por la ARN.			retos, identificación de oportunidades y definición de acciones colaborativas de impacto territorial en torno al fortalecimiento de las cadenas de valor asociadas a los productos y servicios no maderables del bosque a través del trabajo en predios agropecuarios. Participación en socialización del proyecto BIOCADENAS implementado por GIZ por encargo del Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo de Alemania, proyecto que busca fortalecer las cadenas de valor asociadas a productos y servicios forestales no maderables (PFNM), que contribuyen a la conservación de la Biodiversidad en corredores de conectividad de la Orinoquía con la Amazonia, para el departamento del Meta se priorizaron municipios como Lejanías, Mesetas, San Juan, Vista Hermosa, Puerto Rico y Uribe.□	
5	Apoyar, desarrollar, socializar, y acompañar las acciones de articulación establecidas en las rutas para el acceso a tierras y vivienda de la población sujeto de atención de la ARN	Si		Se recibe memorando MEM26-007181 por parte del Equipo de Tierras y Vivienda solicitando 19 certificados de firmantes para completar el total de 41 radicados en la postulación de tierras bajo la ruta SAE, lo anterior con el fin de dar cumplimiento integral de los requisitos mínimos establecidos en el Instructivo de Gestión para la Destinación de Predios Administrados por la SAE, se gestionan los certificados los cuales fueron remitidos a nivel central al equipo de transformación de vivienda y territorio.□ Atendiendo la solicitud realizada por la Subdirección Territorial se hace gestión de las escrituras publicas de los predios identificados con Folio de Matricula Inmobiliaria-FMI No. 236-4030 y 236-95644 información necesaria para que la ANT pueda avanzar en los estudios de viabilidad de los predios postulados.	
6	Brindar orientación y acompañamiento en los procesos dirigidos al fortalecimiento de las capacidades de las formas asociativas, así como de proyectos productivos tanto colectivos como individuales, conforme a las necesidades de la población sujeto y en coherencia con las rutas y programas de atención establecidos por la ARN.	Si		En el marco de la Estrategia de Sostenibilidad económica con COOMULDG se participó en mesas de trabajo para elaboración de concepto técnico con el fin de hacer redistribución de los recursos no ejecutados y ahorros generados, en el concepto técnico se identifica que los recursos para reforestación fueron liberados en atención a que FAO realizo gestión con la fundación ojo abierto la donación de 1.005 arboles forestales, debido a esto estos recursos se orientan al fortalecimiento del factor 1 para la compra de materiales para la construcción del corral. Se participo en reunión virtual entre ARN y COOMULDG con el fin de dar lineamiento para el inicio de implementación del proyecto ambiental de la convocatoria realizada por el Fondo Multidonante donde se aprobó proyecto de hasta \$300.000.000, se define que se citara a reunión con el operador PNUD quien hará la implementación del proyecto bajo la supervisión de la ARN. Se realizo acompañamiento al operador FAO a realizar revisión en territorio de la ejecución de las contrapartidas de los proyectos de ganadería con las formas asociativas COAGRANCC, COOMULDG y COOPROAGROMETA. Se realizo visitas de seguimiento al proceso de Plan De Acompañamiento y Asistencia Técnica Integral ejecutados por OIM en el municipio de Granada con dos firmantes de paz y en Vista Hermosa con dos firmantes de paz.	
7	Acompañar la implementación de estrategias orientadas a garantizar los procesos de asistencia técnica en las dimensiones productiva, financiera, comercial, organizacional y en los enfoques transversales establecidos para la población sujeto, de acuerdo con los programas y procesos de acompañamiento liderados por la ARN	Si		En el marco de los Planes de Acompañamiento y Asistencia Técnica Integral-PATTI se implementa Comité de Seguimiento mensual con el operador FAO (FEDEGAN), en el marco del comité se identifica el estado actual de la implementación de la Asistencia Técnica Integral, se proyecta que los fortalecimientos serán entregados la segunda quincena de agosto. Se participa en reunión con el operador OIM quien inicio con la implementación de PAATI para proyectos productivos individuales, se solicita al operador cronograma de entrega de los fortalecimientos. Se realiza comité de seguimiento con el operador FAO para hacer revisión y análisis del avance de la Estrategia de Sostenibilidad Económica a los proyectos, DAINCOOP, HATO DEL CASTILLO, COAGRANCC, COOMULDG, COOPROAGROMETA, PLATANEROS URIBE, se solicita al operador los POA para hacer revisión del cumplimiento de actividades y planificación de las actividades pendientes. Se participo en reunión con el Grupo de Sostenibilidad Económica, en la reunión se reporta que el contrato de CCI el cual se reactivo en el mes de junio, los proyectos que quedaron bajo la ejecución de este contrato son: HILOS DE PAZ, COPAGROC, CATYPSA TURISMO y ASPRO-ORIMETA. Se hace acompañamiento al módulos 3 denominado Valores, principios y gobernanza asociativa de la Escuela de Economía Social Solidaria y Popular en el marco del convenio 6262 de 2026 suscrito entre ARN y UNIMINUTO, por parte del GT tenemos 31 participantes. Postulación al ciclo II de la feria Pazate del proyecto Asociación Aromas del Tinigua - Manos que construyen paz□	

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN		INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26 FECHA : 2025-04-04 VERSIÓN: V5	
1. Número del contrato 1043 - 2026		2. Informe Mensual		3. Periodo del informe 1/06/2026 A 30/06/2026	
8	Apoyar la formulación, ejecución seguimiento de los planes de reincorporación colectiva, con enfoque productivo y de generación de ingresos, conforme a los lineamientos operativos establecidos	Si	Se participo en sesión virtual con la UTR sobre los lineamientos para realizar la cuarta jornada de formulación de los Planes de Reincorporación Colectivos, en el desarrollo de la reunión se socializo el avance y resultados de la tercer jornada, se hizo revisión del estado de gestión documental. En conjunto con la profesional social se hizo revisión de la preselección de acciones y gestiones con el operador logístico para realizar la cuarta jornada del PRC que corresponde a la asamblea de beneficiarios de COOMULDG donde se presentara el Plan de Reincorporación Colectivo y se someterá a aprobación por parte de la asamblea.		
9	Promover procesos de articulación interinstitucional con entidades públicas, privadas y demás organizaciones presentes en el territorio, que faciliten la generación de escenarios orientados a fortalecer la sostenibilidad económica de la población sujeto, en el marco de los programas y procesos de acompañamiento liderados por la ARN.	Si	Se participo en Comité de Seguimiento mensual con el operador FAO Se socializo con el equipo de profesionales facilitadores la novedad presentada en el modelo ApropiaciónAcción en Maquinaria Amarilla indicando que se terminará una primera etapa al 18 de junio a medio día, permitiendo que las personas se desplacen a sus hogares y se pueda ejercer el derecho al voto, las personas que deseen dar por concluido su participación en el modelo lo pueden hacer y el certificado de participación incluirá las horas que participaron y el equipo que manejaron, la entrega de los mismo se realizará con envío al GT correspondiente. La segunda etapa iniciará el 22 de junio concluyendo en ceremonia de cierre el 30 de junio con las personas que regresen. Participación en comité de seguimiento al convenio ARN-OIM en el marco del Plan de Acompañamiento a la Asistencia técnica Integral-PAATI. En el marco del Convenio 626 de 2026 celebrado entre ARN y Uniminuto, este para desarrollar la Escuela de Economía Social, Solidaria y Popular, acompañó el modulo 3 y se hizo levantamiento de planilla de asistencia a actividades colectivas, adicional se diligencio el formato IR-F-54 Planilla de asistencia formación para el trabajo. Participación en socialización del proyecto BIOCADENAS implementado por GIZ por encargo del Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo de Alemania, proyecto que busca fortalecer las cadenas de valor asociadas a productos y servicios forestales no maderables (PFNM), que contribuyen a la conservación de la Biodiversidad en corredores de conectividad de la Orinoquía con la Amazonia, para el departamento del Meta se priorizaron municipios como Lejanías, Mesetas, San Juan, Vista Hermosa, Puerto Rico y Uribe.		
10	Realizar seguimiento a la gestión documental de los procesos relacionados con proyectos productivos y estrategias de fortalecimiento, así como asistir a reuniones y eventos convocados por la supervisión, registrando los compromisos y avances correspondientes en el marco de los programas de la ARN	Si	Se recibió inducción por parte del profesional Michael Fernández para el adecuado manejo de la documentación del GT Meta y Orinoquía, se precisa que toda documentación que se presente para su entrega en la oficina de Enlace Documental, deberá ser entregada el primer lunes hábil de cada mes. Toda documentación se debe entregar debidamente Organizada y Clasificada. Es decir, la documentación de diferentes tipos documentales como Actas, Listas de asistencia, Planes de Reincorporación, entre otros; deben ir respectivamente y no combinarse con otros tipos documentales que no pertenezcan a la misma función. Se hace revisión documental para el envío a punto de control del mes de junio a nivel central. Se realiza subsanaciones que realizo nivel central al punto de control enviado en el mes de mayo de 2026. Se socializa con los profesionales de la ARN la actualización del formato GD-F-27 HOJA DE CONTROL E ÍNDICE DE EXPEDIENTE DE ARCHIVO y se remite Guía para el nombramiento y registro de documentos en la hoja de control y en las carpetas compartidas de documentos digitales.		

	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato 1043 - 2026		2. Informe Mensual	3. Periodo del informe 1/06/2026 A 30/06/2026
11	Proporcionar informes, reportes y proyectar respuestas a PQRSD y demás entidades del orden nacional y territorial, sobre el progreso de las actividades, resultados y cualquier otra información requerida por la supervisión del contrato relacionado con el objeto	Si	Se envió a los profesionales facilitadores la proyección de aplicación de Instrumento de Seguimiento a Proyectos Productivos Individuales-ISPPI para aplicar durante el mes de junio y se realizó seguimiento al cumplimiento. Se envió a los profesionales facilitadores la proyección de aplicación de Instrumento de Seguimiento a Proyectos Productivos Individuales-ISPPI para aplicar durante el mes de julio. Se remite vía correo electrónico a los profesionales Facilitadores la proyección con la radicación de 2 proyectos productivos individuales de Reincorporación y la fechas para entrega de los expedientes en físico durante el mes de julio y se hace seguimiento al cumplimiento de radicación de 2 PRE-PP para el mes de junio. Se envió correo electrónico a los profesionales facilitadores solicitando las Actas de Entrega de Bienes e Insumos-AEBEI de los proyectos productivos desembolsados. Se hace solicitud a los profesionales facilitadores que tienen pendiente el envío de formatos IR-F-135-Instrumento de seguimiento a proyectos productivos individuales Se elaboro acta de cierre a seguimiento proyectos productivos colectivos IR-F-208 para el proyecto colectivo COOMULDG 2 y se elabora el borrador del acta de cierre a seguimientos del proyecto colectivo de caña GRANPAZ.□
11. CERTIFICACIONES En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:			
a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el contrato		SI:	☒
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)		SI:	☒
c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo		SI:	☒
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)		SI:	☒
Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.			
12. FIRMAS			
Contratista		Aprobación supervisión (firma electrónica)	
Nombre: ÁLVARO EDUARDO HERNÁNDEZ BOLAÑOS		Nombre: MÓNICA PIEDAD GÓMEZ RUBIANO	
Cargo:		COORDINADORA GT META- ORINOQUIA	
Fecha: 30/06/2026			

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de <http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx>